

En las Fases 1 y 2, solo aceptamos solicitudes y remisiones de propietarios de vivienda a través de consejeros de vivienda. Programe una cita con un [consejero de vivienda](http://www.bit.ly/orhousingcounseling) gratuito (www.bit.ly/orhousingcounseling) para recibir asesoramiento sobre prevención de ejecuciones hipotecarias y examinar su situación, préstamo y opciones de mitigación de pérdida. Si **puede** encontrar una manera de evitar la ejecución hipotecaria con su agente de gestión de pagos hipotecarios, **no** puede solicitarla en las Fases 1 o 2 porque están reservadas para los propietarios de vivienda que enfrentan el mayor riesgo de ejecución hipotecaria o desalojo.

En ciertas circunstancias limitadas, no es necesario que se reúna con un consejero de vivienda antes de presentar una solicitud en las Fases 1 o 2. Una de estas excepciones limitadas puede aplicarse a usted si puede proporcionar cualquiera de los documentos de la siguiente lista:

1. Ejecución hipotecaria judicial, confiscación u otra acción sobre su préstamo, HOA u otro pago de vivienda. La documentación **deberá incluir** un número de caso presentado ante un tribunal.
2. Ejecución hipotecaria no judicial, aviso de venta fiduciaria o un "[aviso de peligro](https://dfr.oregon.gov/business/licensing/financial/Documents/4795.pdf)" (<https://dfr.oregon.gov/business/licensing/financial/Documents/4795.pdf>) **con** una fecha de venta programada
3. Remate judicial: Si su vivienda está en esta [lista de remate judicial](https://oregonsheriffssales.org/) (<https://oregonsheriffssales.org/>), diríjanos al listado específico en su correo electrónico.
4. Un [certificado de cumplimiento](https://www.doj.state.or.us/wp-content/uploads/2017/06/form_670.pdf) (https://www.doj.state.or.us/wp-content/uploads/2017/06/form_670.pdf) emitido por el Programa de Prevención de Ejecuciones Hipotecarias de Oregon
5. Un préstamo de bienes muebles en incumplimiento y en riesgo de ejecución hipotecaria. Un préstamo de bienes muebles es un préstamo sobre una casa prefabricada que se considera propiedad personal, no propiedad inmobiliaria.
6. Un contrato de compraventa de terreno en incumplimiento y en riesgo de ejecución hipotecaria o confiscación. Un contrato de compraventa de terreno es un acuerdo de compra de bienes raíces legalmente vinculante entre el vendedor y el comprador, en el que el vendedor acepta financiar la venta de la vivienda.
7. Recepción de beneficios de asistencia por desempleo en caso de desastre.
8. Hipoteca inversa de una persona mayor (más de 62 años) (sin limitarse a una hipoteca de conversión del valor acumulado de la vivienda o HECM) en incumplimiento y en riesgo de ejecución hipotecaria.
9. Documentación de su condado o del tribunal que demuestre que su propiedad se encuentra en un período de canje de gravámenes fiscales posterior a la ejecución hipotecaria. Un período de canje de impuestos es el tiempo *después* de una ejecución hipotecaria de gravamen fiscal del condado, generalmente de dos años. El período de canje le permite al propietario de una vivienda pagar los montos adeudados antes de perder la propiedad.

Visite: www.OregonHomeownerAssistance.org.

Lista de verificación de documentos

Documentos requeridos de todos los solicitantes:

- Solicitud (revise la en la página anterior para averiguar cuándo debe presentar la solicitud; se pueden enviar copias impresas a través de los socios de admisión locales)
- Declaración de dificultades económicas por COVID-19 de HAF (incluida con la solicitud)
- Formulario de autorización de terceros de HAF (incluido con la solicitud). Todos los prestatarios de su préstamo (o préstamos) actuales deben firmar y fechar, independientemente de que sean solicitantes o no.
- Estado de cuenta hipotecario más reciente para todas las hipotecas sobre la propiedad
- Declaración de impuestos sobre la propiedad más reciente (consulte en su condado)
- Factura de servicios públicos más reciente (cualquier servicio público)
- Declaración de cuotas más reciente de la asociación de propietarios o condominios, si corresponde

Documentos adicionales requeridos de *algunos* solicitantes:

- Documentación correspondiente a la elegibilidad
- Documentos de ejecución hipotecaria, como aviso de venta, aviso de incumplimiento o documentos judiciales, si corresponde
- Página de declaración o declaración más reciente del seguro de vivienda, si el seguro de vivienda no forma parte del pago de su hipoteca
- Sentencia de divorcio que describe la propiedad o adjudicación de la propiedad o la responsabilidad del costo de la vivienda, en los casos en que un excónyuge aún se encuentre en el título o la hipoteca de la propiedad
- Documentación de cambio de nombre: si el nombre en su estado de cuenta hipotecario es diferente del nombre en la solicitud o la identificación, proporcione documentación que demuestre el cambio de nombre legal (p. ej., certificado de matrimonio, sentencia de divorcio, orden judicial de cambio de nombre legal)
- Título de la vivienda móvil o certificado de propiedad, estado de cuenta del préstamo y/o contrato de alquiler de lote
- Estado de cuenta del préstamo de la vivienda flotante y/o el contrato de alquiler de amarre
- Contrato de compraventa de terreno y estado de cuenta de pago
- Documento de préstamo hipotecario privado y estado de cuenta de pago

***Tenga en cuenta:** Al presentar la solicitud, usted acepta ratificar sus ingresos declarados y las dificultades económicas con documentación adicional cuando se solicite. Si, durante la evaluación de su solicitud, o después de que haya recibido la asistencia, se determina que usted proporcionó información falsa en la solicitud, documentación falsa de ingresos o de dificultades económicas, o si no proporciona información de respaldo cuando se le solicite más adelante, su préstamo HAF no será aprobado o, si se financia, no será condonado y puede estar sujeto a acciones penales o civiles. Puede presentar otros documentos de respaldo de ingresos, dificultades económicas o cualquier otra durante el proceso de solicitud, incluso si no se solicita directamente.*